



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la Asignatura	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
Código	1483
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura SALVADOR CAYUELA SANCHEZ	Área/Departamento	FILOSOFÍA/FILOSOFÍA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	scayuela@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	<a href="https://webs.um.es/scayuela/">https://webs.um.es/scayuela/</a> Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	10:00- 12:00	868884030, Edificio Luis Vives B1.3.050	Se recomienda concertar una cita previamente vía correo electrónico.
		Anual	Martes	10:00- 12:00	868884030, Edificio Luis Vives B1.3.050	Se recomienda concertar una cita previamente vía correo electrónico.

## 2. Presentación

El término antropología procede etimológicamente del griego *ánthropos* (hombre) y *lógos* (discurso, razón), y se refiere al estudio de los principales problemas, conceptos, métodos y teorías filosóficas que han permitido la comprensión del espacio constitutivamente humano y la reflexión crítica de las representaciones culturales. En este sentido, su principal eje de análisis es la íntima unión en el hombre de la naturaleza y la cultura, y sus múltiples y culturalmente diversas imbricaciones. El objetivo principal de esta asignatura será por tanto mostrar la dimensión cultural y las múltiples variaciones de las tres condiciones universales de la vida humana -las relaciones parentales, las relaciones políticas y las relaciones económicas-, además de ofrecer una panorámica suficiente sobre los problemas, las cuestiones y los autores fundamentales de la disciplina.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta



### 3.2 Recomendaciones

Ninguna

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG3. Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8. Conocer los principales problemas, textos, pensadores y métodos desarrollados por la filosofía a lo largo de la historia, en sus distintas tradiciones y escuelas.
- CG9. Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronterizas con el propio ámbito disciplinar.
- CE1. Conocer las teorías y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
- CE2. Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
- CE3. Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE6. Saber aplicar las diversas técnicas de razonamiento filosófico.
- CE13. Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
- CE18. Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía.

### 4.3 Competencias transversales y de materia



## 5. Contenidos

### Bloque 1: LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA COMO CIENCIA DEL HOMBRE

TEMA 1. ¿Qué es la Antropología Filosófica? Del nacimiento a la muerte del hombre

TEMA 2. Las condiciones universales de la vida humana

### Bloque 2: EL SER HUMANO EN SU DOBLE DIMENSIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL

TEMA 1. De la biología a la cultura: el proceso de hominización

TEMA 2. El hombre como ser en el mundo: perspectiva ecológica

TEMA 3. La ocupación del espacio: el hombre como "homo viator" y la artificialización del mundo humano

### Bloque 3: EL HOMBRE COMO SUJETO, CUERPO Y POBLACIÓN

TEMA 1. La invención del sujeto moderno

TEMA 2. El hombre como cuerpo

TEMA 3. Entre lo normal y lo patológico: desviación, estigma y enfermedad

### Bloque 4: EL HOMBRE Y LOS HOMBRES: LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CONDICIÓN HUMANA

TEMA 1. Ese extraño animal social y político

TEMA 2. Humanismo, antihumanismo y posthumanismo

TEMA 3. Lo sagrado y lo profano: la dimensión simbólica del ser humano

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Lectura de textos básicos sobre la asignatura.: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 1 (Bloque 3), Tema 2 (Bloque 3), Tema 3 (Bloque 3), Tema 1 (Bloque 4), Tema 2 (Bloque 4) y Tema 3 (Bloque 4)

Al comienzo del curso, el profesor entregará al alumnado una selección de textos que serán objeto de estudio a lo largo de la asignatura. Estos textos serán de lectura obligatoria, pues las exposiciones y debates de las clases prácticas, el trabajo escrito individual y el examen final se realizarán a partir de ellos. De común acuerdo con el alumnado, el profesor establecerá un calendario de clases prácticas para que los textos de lectura obligada sean expuestos oralmente y debatidos entre todos. Además, el profesor recomendará otro material bibliográfico complementario, documentos audiovisuales, recursos digitales, etc.

Práctica 2. Exposición oral y discusión en clase.: Global

El objetivo principal de las clases prácticas consiste en ejercitar al alumnado en dos competencias filosóficas fundamentales: por un lado, la capacidad para exponer oralmente, de forma clara y rigurosa, las ideas, argumentos y problemas planteados por el texto objeto de análisis; por otro lado, la capacidad para debatir



razonadamente con sus compañeros de clase, escuchando los argumentos ajenos y respondiendo a ellos de forma respetuosa y argumentada.

Práctica 3. Redacción de un trabajo escrito individual.: Global

El objetivo de esta práctica consiste en que el estudiante se ejercite en otra de las competencias filosóficas fundamentales: la escritura de un ensayo monográfico relevante para la asignatura. Se trata de que cada estudiante aprenda a realizar una búsqueda bibliográfica, a leer y comprender los textos, a construir con todos ellos y con su propia reflexión personal una argumentación coherente, a redactar de forma clara y rigurosa, y a citar adecuadamente las fuentes de las que se ha servido para confeccionar su trabajo.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Exposiciones teóricas en el aula: exposiciones de contenido principalmente teórico, por parte del profesor o la profesora. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas previstas y se orienta la búsqueda de información por parte del estudiante.	42	18	60.00
Clases prácticas	Actividades prácticas en el aula: tareas realizadas por el alumnado, individualmente o en grupos pequeños, dirigidas y supervisadas por el profesor o la profesora; por ejemplo, realización de ejercicios, resolución de problemas, debates, estudios de casos, comentarios de textos, exposición y análisis de trabajos.	15	20	35.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Trabajo individual tutorizado	<p>Todo el alumnado tendrá que realizar de forma individual un trabajo escrito, previamente acordado con el profesor, sobre alguno de los temas incluidos en el programa de contenidos. La realización de este trabajo tendrá que ser supervisada acudiendo personalmente a entrevistarse con el profesor en sus horas dedicadas a tutoría. La elaboración de este trabajo requerirá unas veinte horas, es decir, algo más de una hora semanal.</p>	0	32	32.00
Tutorías presenciales	<p>Tutorías individuales: sesiones de intercambio individual para apoyar al estudiante en su proceso de aprendizaje, por ejemplo en la resolución de dudas respecto a las clases teóricas y prácticas, en la realización de trabajos, o en la preparación de las pruebas de evaluación.</p>	3		3.00
Pruebas presenciales	<p>Al finalizar el curso, todo el alumnado tendrá que realizar un examen escrito presencial. El examen durará un máximo de una hora y media. La preparación del examen requerirá de unas veinte horas, siempre y cuando se haya realizado un estudio continuado a lo largo del curso, tanto en la preparación de prácticas como en la elaboración del trabajo escrito.</p>	0	20	20.00
	Total	60	90	150



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2023-24#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Examen escrito final. Podrá presentarse todo el alumnado, pero no podrá superar la asignatura quien no haya acreditado la asistencia, como mínimo, al 70% de las clases prácticas, o no haya obtenido la exención de prácticas y realizado la actividad supletoria solicitada por el profesor.</p> <p>El examen, que tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos, constará de varias preguntas teóricas, que habrán de ser desarrolladas en modo sistemático, riguroso, completo y claro. Se valorará tanto el dominio de la materia como el rigor y claridad en la redacción. Habrá posibilidad de elección entre varias preguntas.</p> <p>Es necesario aprobar este examen para aprobar la asignatura. Así pues, aunque la media ponderada de las tres pruebas (examen, trabajo y prácticas) fuese 5 o más, no se aprueba la asignatura si no se ha aprobado este examen escrito.</p>
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Trabajos escritos: realización de trabajos escritos (por ejemplo, ensayos, resúmenes, comentarios de textos y otros materiales, memorias, dossieres), por parte del alumnado, bien de manera individual, bien de manera conjunta, bajo la guía y tutela del profesor o la profesora.
Criterios de Valoración	<p>Trabajo escrito, realizado individualmente y tutorizado por el profesor. El plazo para la presentación del trabajo escrito terminará en el momento de la realización del examen final.</p> <p>Se valorará el conocimiento de la materia estudiada y de la bibliografía correspondiente, la claridad y rigor en la estructuración y redacción del trabajo, y el uso adecuado de las fuentes y referencias bibliográficas.</p> <p>Aprobar este trabajo escrito es necesario para aprobar la asignatura, aunque la media ponderada de las tres pruebas (examen, trabajo y prácticas) fuese 5 o más. En cualquier caso, si se aprueban las prácticas (aunque no se supere la asignatura), se guardará la calificación correspondiente hasta la siguiente convocatoria del mismo curso académico.</p>
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: realización de actividades prácticas (por ejemplo, resolución de ejercicios y problemas, análisis de textos y otros materiales, respuesta a cuestionarios, diseño de materiales, trabajo de campo), con el fin de valorar, de manera continua en el tiempo, la adquisición de habilidades por parte del alumnado.
Criterios de Valoración	<p>Evaluación continua de las competencias relacionadas con las clases prácticas: la asistencia regular, la exposición oral y la participación activa en los debates de clase.</p> <p>Se valorará la comprensión de los textos, la claridad y rigor explicativos en la exposición oral y la capacidad para escuchar y argumentar en el debate con los demás compañeros.</p> <p>Quien haya obtenido del Departamento de Filosofía la exención de asistencia a las prácticas, habrá de entregar al profesor, al finalizar el período de clases, el trabajo acordado con él en sustitución de las mismas.</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.
Criterios de Valoración	La participación activa en las clases de asistencia obligatoria se evaluará junto con los instrumentos de evaluación SE4 (exposiciones públicas y debates por parte del alumnado).
Ponderación	10

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2023-24#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

1. El alumno/a conoce los problemas y autores principales de la disciplina.
2. El alumno/a distingue con claridad entre las distintas concepciones de la condición humana, y su variación en el transcurso de la historia.
3. El alumno/a distingue con claridad los autores, obras y principales ideas sobre la condición humana y los autores estudiados.
4. El alumno/a reconoce con cierta facilidad la autoría de un fragmento cualquiera de los textos manejados a lo largo del curso en las clases prácticas y de comentarlo con solvencia académica.
5. El alumno/a lleva a cabo intervenciones orales relevantes, claras y bien argumentadas, en torno a los textos y autores tratados en las clases prácticas de la asignatura.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



Amengual Coll, Gabriel, *Hitos históricos de la antropología filosófica*, Comares, Granada, 2020.



Butler, Judith, *El género en disputa*, Paidós, Barcelona, 2017.



Cózar, José Manuel de, *Antropoceno : tecnología, naturaleza y condición humana*, Catarata, Madrid, 2019.



-  Ferry, Luc, La revolución transhumanista : cómo la tecnomedicina y la uberización del mundo van a transformar nuestras vidas, Alianza, Madrid, 2017.
-  Foucault, Michel, Sobre la ilustración, Tecnos, Madrid, 2006.
-  Heidegger, Martin. Carta sobre el humanismo, Alianza, Madrid, 2010.
-  Morey, Miguel, El hombre como argumento, EUG, Granada, 2019.
-  Pérez Tapias, José Antonio, Ser humano : cuestión de dignidad en todas las culturas, Trotta, Madrid, 2019.
-  Reder, Michael, Globalización y filosofía, Herder, Barcelona, 2012.
-  Rodríguez Suárez, Luisa, Patologías de la existencia : enfoques filosófico-antropológicos, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.
-  Sanz, Marco, La emancipación de los cuerpos. Teoremas críticos sobre la enfermedad, Akal, Madrid, 2020.
-  Sartre, Jean- Paul, El existencialismo es un humanismo, Barcelona, Edhasa, 2007.
-  Teruel Ruiz, P.J., Mente, cerebro y antropología en Kant, Tecnos, Madrid 2008.

### Bibliografía Complementaria

-  Adams, W. Y., Las raíces filosóficas de la antropología, Trotta, Madrid, 2003.
-  Álvarez-Uría y Julia Varela, Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta, Morata, Madrid, 2009.
-  Bumenberg, H., La posibilidad de comprenderse , Madrid, 2002.
-  Campillo, Antonio, Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia, Akal, Madrid, 2001.
-  Campillo, Antonio, El gran experimento. Ensayos sobre la sociedad global, Catarata, Madrid, 2001.
-  Campillo, Antonio, Mundo, nosotros, yo. Ensayos cosmopolíticos, Herder, Barcelona, 2018.
-  Cassirer, E., Antropología filosófica , FCE, México, 1983.



-  Cayuela Sánchez, Salvador, Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España franquista, FCE, Madrid, 2014.
-  Cayuela Sánchez, Salvador, "Espacios de discapacidad durante la España del tardofranquismo y la transición democrática. La invención del "sujeto discapacitado"", Papeles del CEIC, 2, 2020.
-  Cayuela Sánchez, Salvador, "La interpelación franquista en la memoria del sureste español. Aproximación desde la antropología política", Gazeta de antropología, 28 (2), 2012.
-  Cayuela Sánchez, Salvador, "La memoria en el cuerpo. La situación socio-sanitaria en el Levante español de la posguerra", Revista murciana de antropología, 23, 2016.
-  Clifford, James, Dilemas de la cultura, Gedisa, Barcelona, 2001.
-  Coreth, E., ¿Qué es el hombre?, Herder, Barcelona, 1985.
-  Eliade, Mircea, Lo sagrado y lo profano, Paidós, Barcelona, 1998.
-  Enríquez Sánchez, José María; Carmen Duce Díaz, Luis Javier Miguel González, (coords.), Repensar la sostenibilidad, UNED, Madrid, 2020.
-  Fernández-Martorell, Mercedes, Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina, Cátedra, Madrid, 2018.
-  Foucault, Michel, Vigilar y castigar : nacimiento de la prisión, Siglo XXI de España, Madrid, 2009.
-  Foucault, Michel, Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber, Siglo XXI, Madrid, 2005.
-  Foucault, Michel. Las palabras y las cosas . Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI, Madrid, 2005.
-  García Bacca, Antropología filosófica contemporánea , Anthropos, Barcelona, 1982.
-  Geertz, C. y otros, El surgimiento de la antropología postmoderna , Gedisa, Barcelona, 1991.
-  Geertz, C., Conocimiento local , Paidós, Barcelona, 1994.
-  Geertz, C., Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos , Paidós, Barcelona, 2002.
-  Geertz, C., La interpretación de las culturas , Gedisa, Barcelona, 1988.
-  Gehlen, A., Antropología filosófica , Paidós, Barcelona, 1993.
-  Gehlen, A., El hombre , Sígueme, Salamanca, 1980.



-  Haeffner, G., *Antropología filosófica* , Herder, Barcelona, 1986.
-  Harris, M., *Nuestra especie* , Alianza, Madrid, 1996.
-  Harris, M., *Antropología cultural*, Alianza, Madrid, 2017.
-  Kuper, A., *Cultura*, Paidós, Barcelona, 2001.
-  Lorite Mena, José, *El animal paradójico*, Editum, Murcia, 2010.
-  Merleau Ponty, *Fenomenología de la percepción*, Península, 1975.
-  Moreno Pestaña, José Luis, *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*, Akal, Madrid, 2016.
-  Ricoeur, P., *Sí mismo como otro* , Siglo XXI, Madrid, 1993.
-  Saborido, Cristian, *Filosofía de la medicina*, Tecnos, Madrid, 2020.
-  Scheler, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Librería del Jurista, Buenos Aires, 1990.
-  Sennett, Richard, *La corrosión del carácter*, Anagrama, Barcelona, 2001.
-  Taylor, Ch., *Las fuentes del yo* , Paidós, Barcelona, 1996.

## 11. Observaciones y recomendaciones

### 1- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### 2- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 Salud y Bienestar, 11 Ciudades y comunidades sostenibles y 13 Acción por el Clima.

### 3- SOBRE EL USO DE MEDIOS FRAUDULENTOS



“El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario” (Artículo 22 del REVA).